

ríor decíamos ¡MEMENTO HOMO! á todos los que se encontraban ó encontrarse pudieran en el caso de Iturbide, nuestra última palabra, en esta imperfectísima obra, al correr de la pluma, escrita será también esta que acaso con no poca oportunidad pudiéramos dirigir á los partidos y la nación española: ¡REMEMBER!

SEGUNDA PARTE

MEMORIAS DE ITURBIDE ⁽¹⁾

(1) El impresor Ontiveros, que editó estas *Memorias* en 1827, traducidas del inglés, las tituló "Breve diseño crítico de la emancipación y libertad de la nación mexicana y de las causas que infuyeron en sus más ruidosos sucesos acaecidos desde el grito de Iguala hasta la espantosa muerte del Libertador en la villa de Padilla."

SEGUNDA PARTE

Ergo parve liber timida circumspice mente,
Et satis à media sit tibi plebe legi.

(Ovid. Lib. Tristium.)

(1) El impresor Oñativos que editó estas Memorias en 1827, tradujo las del inglés, las tituló "Provechos de la emigración y libertad de la nación mexicana y de las causas que influyeron en sus más rápidos sucesos acaecidos desde el parto de Llave hasta la espantosa muerte del Labrador en la villa de Tlalilcotepec".

Discurso Preliminar del Editor Mexicano

Non ego ventosa plebis suffragia venor.—(Horat.)

No es la causa del general Iturbide la que exhibo á la faz del público, sino la de la nación entera. Su honor está altamente comprometido, por los acontecimientos ruidosos que causó en el Nuevo Mundo el genio singular que fijara los destinos de Anáhuac. Las épocas memorables han nacido en el señalado mes de Septiembre, y en algunas de las más célebres ha intervenido el caudillo de Iguala. Celoso yo por las glorias de mi patria, no aspiro á otra cosa, más que á presentar á este gran móvil, tal como fué, y no como se quiere que haya sido.

Llevado de esta idea he acumulado todos los documentos relativos á esclarecer los hechos que pudieran revocarse en duda. Por ellos vemos al señor Iturbide en continua lucha con los primeros patriotas, y que su des-

afecto hacia ellos permanece hasta el lustro en que terminó sus días; pero que la persecución sangrienta, solo dura el tiempo de la fascinación; es decir, antes que se generalizaran las perfidias del gobierno español, manifestadas en las discusiones de las Cortes. Aun en ese tiempo de servicio al rey de España, no se le ve complacerse en matanzas ni asesinatos fríos, no en despojar con violencia de las propiedades, ni en incendiar los pueblos y sacrificar á los inermes. La sangre vertida en Salvatierra, fué copiosa, fué mexicana y fué inocente; pero este hecho atroz que se ha repetido tantas veces como el mayor que han encontrado los enemigos de Iturbide en su carrera política, no tiene el aspecto de criminalidad y sevicia, que tienen mil y mil de los contendientes en ambos partidos; ya por haber sido el único en especie; ya porque se cometió en acción de guerra provocada. No fué Iturbide el que más hizo gemir á la humanidad. Hable por todos los realistas un Negrete vivo, y un Concha muerto, un... hable entre los americanos, el asesino de Arroyave, el que disolvió estrepitosamente el primer Congreso, el que fusiló á Beristain, etc., etc.

Yo provoqué, por el contrario, á los primeros, para que me acrediten más valor, más entereza, más denuedo que el que mostró Iturbide en sus acciones militares. Negrete es el

que apenas puede asemejarse en esto; pero ¡cuán distante el uno del otro en cuanto á bondad y buena fe! Iturbide ha sabido perdonar, Negrete nunca... Siguiendo la ruta política de aquél, notamos que es el primero entre los jefes realistas, que se adelanta á vociferar la independencia: que propone un plan el más adecuado por entonces, para unir á un centro común, rayos tan divergentes: plan que todos abrazaron conformes, del que no existen pruebas de haber sido obra de ajeno caletre; y que por el contrario, choca á la buena crítica semejante presunción. Entonces sus pasos son rectos; sus proyectos felices, sus operaciones ajustadas, sus empresas difíciles, el éxito pronto, cabal, glorioso; y todo el complejo de los hechos ocurridos en siete meses, un dechado de lenidad, de valor, de cálculo y patriotismo.

¿Y cuándo hizo Iturbide estremecer á los déspotas con el grito de Iguala? Cuando no tuvo más apoyo seguro, que el del invencible general Vicente Guerrero. Estos dos se presentaron á la palestra á combatir con el poder colosal de un gobierno sistemado, engraido por haber hecho desaparecer á más de las tres cuartas partes de los antiguos patriotas, abundante en recursos, con tropas de línea tres veces superiores. Agréguese á esto, lo amortiguado del espíritu público, por la inercia ó ausencia de un cercano pábulo; antes bien,

llevada la opinión en su parte florida, hacia el sistema que brindaba el código de Cádiz, el que á la verdad, no era de emancipación. Sobre todos estos obstáculos, arrostra la impavidez del antiguo y nuevo caudillo. Independencia dijéron, é independencia lograron.

Hasta aquí que Iturbide se había dirigido por sí propio, todo fué ventura; mas la escena varió deformemente, apenas pisó la capital y empezó á intrincarse en los laberintos del gabinete. Aulicos perversos le rodearon; y mal aconsejado, depravado y pervertido con las máximas que le hicieron escuchar, gravó de extorsiones á los pueblos, desacató á la soberanía, y depauperó al Estado, menoscabando el crédito. Pero ni el general Santa Ana, ni el general Echávarri, podían haberse atrevido á minar el sistema imperial, si así no conviniese á sus intereses personales. No la patria, no el liberalismo, no la filantropía, influyeron en los autores de los planes de Veracruz y Casa de Mata; sino el odio anti-nacional; el oro extranjero, la venganza, la ambición y el afecto á la causa de los españoles.

Estos se creyeron dar un golpe mortal á la independencia, destruyendo el ángel tutelar de ella; pero la multitud de patriotas que de buena fe engrosó el ejército libertador, embotó sus ardides. La presencia de Victoria, Guerrero, Bravo, Cortazar y otros mil, los frenó sobre manera. Iturbide que pudiera ha-

ber hecho una reacción sangrienta, y sin quizá sostenerse en el trono á expensas de la sangre mexicana, lo que sin duda habría hecho cualquiera otro general de su séquito y valor efectivo, mañcomunados á esas decantadas ambición é inhumanidad, se condujo en esta vez, con más heroicidad de la que pudieran querer para sí sus cobardes enemigos. Abandonado de consejeros torpes, de áulicos dobles y sicofantes prostituidos, pudo volver á obrar como *Iturbide*. Restituyó el Congreso, abdicó la corona, se situó fuera de la corte, escuchó ultrajes de escritorzuolos sin moral, esperó la decisión del cuerpo legislativo, se resignó á ella, no comprometió, antes bien evitó ardorosamente cualquiera escisión, marchó fuera del país que lo viera nacer y triunfar.

Mas la persecución no se extingue con toda la agua del Atlántico. En Italia se le busca para perderlo, y se le niegan recursos para desesperarlo: toma el portante hacia Londres: allí se esfuerza la seducción amiga y enemiga: se embarca para México, casi en la misma fecha en que se expide el decreto de proscripción: arriba á Soto la Marina, puerto el más desconocido para él, y donde á la sazón mandara las armas el general Garza, el primero que se pronunció contra el imperio: salta en tierra para morir, en fuerza de una ley, cuya sanción desconocía en su totalidad.

El esclavo de la venganza, Carlos María de Bustamante, en la defensa que hace de Garza, dice: que á pesar de habersele hecho saber á Iturbide, su proscripción, se obstinó en morir. ¡Extraño capricho! ¿Pues qué, no había en Londres pistolas ni venenos para darse el gusto que quisiere? Pero ya se ve, lo escribe y lo cree eso, sólo Bustamante ú otro de su jaez, tan crédulo como rencoroso. Iturbide murió por cuatro cosas; la primera porque era mortal; la segunda porque para eso fué llamado y dirigido á Soto la Marina; la tercera porque Garza lo recibió; y la cuarta porque el Congreso de Tamáulipas no estaba en antecedentes.

Su muerte, tranquilizó á la patria, es verdad; mas lo mismo se habría logrado, haciéndole reembarcar, pues creo que sabiendo la ley que lo proscribía, y notando la decisión de la patria por la forma democrática, no se hubiera aventurado á un segundo golpe. Mas sea de esto lo que fuere, Garza después se ha conducido noblemente: no así otros, que aun no se sacian con ver difunto al hombre del año de 21.

Ellos han dicho, que nada se le tiene que agradecer á Iturbide, pues lo mismo que él hizo, podía haber ejecutado otro alguno. Si esto es así, la nación mexicana resulta agraviada, pues siendo tan asequible la independencia, se da á entender que los demás no lo

hicieron por desafecto ó apatía, en razón de que sólo por esto se omite una operación sencilla. Han dicho también, que estaba en combinación con el virrey, y más que lo resistía la sana crítica, quiero concederlo, sólo para sacar estas consecuencias. Luego el Venadito no halló otro hombre de igual tamaño para la empresa: he aquí otro agravio á la nación mexicana; luego pudiendo servir al virrey sacando todo el partido que deseara, quiso sólo servir á la independencia de su patria, lo que ciertamente no podía querer el del Venadito.

Dícese que un puñado de léperos lo hizo emperador; esto quiere decir, ó que toda la nación es ese miserable puñado, ó que á este resto despreciable sucumbió una nación extensa, heroica y magnánima. No sé cuál de los dos conceptos sea más insultante y denigrativo. A Iturbide se le ha pintado, como el más inmoral, flagicioso, impío, cruel, hipócrita, pérfido é inhumano: ¿Y con qué objeto? Con el de suponer á los mexicanos cuales bárbaros que fiaran sus destinos á un perverso tal. El partido que ataca á Iturbide aun en el sepulcro, no es el que detesta las monarquías, ni el que odia á los opresores. Censúrense enhorabuena los actos de aquel gobierno imperial; impropérense y sean condenados á la más acre y corrosiva crítica; pero no se vulnere al caudillo de Iguala, no se

desacredite á la independencia por vía de reflexión. La ley debe castigar al que insinúe de cualquier modo otra forma de gobierno distinta del actual; pero no puede haber una, para imponer penas al que fuere agradeído, porque contrariando á los principios del derecho natural, no tiene tal carácter, legitimidad ni fuerza, en sentir de todos los autores más célebres en ética y jurisprudencia.

Si hubiera alguno que dijera: "no escribas á favor del difunto D. Agustín de Iturbide", sería preciso decir, que era atentatoria á los sagrados derechos del hombre, porque impedirían un acto humano que ningún perjuicio podía inferir á la sociedad, y porque chocaba con una ley constitutiva que dice: "Todo habitante de la federación tiene libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de previa revisión ó censura, bajo la responsabilidad de las leyes." Esto supuesto, era claro que no podía tener libertad para escribir, el que tenía sobre sí el peso de la fingida ley: la responsabilidad á que se pueden sujetar los editores únicamente, es la de las leyes de 12 de noviembre de 820, y 17 de diciembre de 821, en que no se prohíbe elogiar las acciones de un general difunto. Pero ¿qué más? la misma ley que pudiera citarse, ya carece de objeto, porque si bien prohibía los escritos encomiásticos á favor de D. Agustín de Iturbide, era porque

los consideraba como un medio para facilitar su regreso al trono; luego no pudiendo éste allanarse, sino con milagro superior al de las resurrecciones de Cristo y Lázaro, la ley ha fallecido porque falleció el objeto á que se terminaba, y ya no lo tiene la mente del legislador.

Hablemos claros: no puede haber justicia donde se pretenda castigar al que hable la verdad: la política sana se funda en este bello principio. El político sórdido cree que obra bien, cuando corrompe ó engaña. La doctrina de Maquiavelo ha arruinado á las naciones: consúltese á la historia. Yo transcribo la de México, por los documentos que ella ha visto, corrijo las equivocaciones y errores nocivos, sirvo á la nación, á la curiosidad y á la gratitud. No aseguro hecho que no esté testimoniado, no expongo reflexión que no sea justa, no propago máximas antisociales, ni insinúo otra forma de gobierno que la que ha adoptado la nación; sólo disgusto á los desafectos á un hombre, que no lo querían particularmente, ó lo aborrecieran porque fué el jefe primero de las tres garantías. Estos no piensan como yo, y me congratulo de no coincidir en ideas, con los que odian á los hombres ó á la nación mexicana.

L. L. S. E. I.